



CONVOCATORIA DE INSCRIPCIÓN PARA NIVEL LICENCIATURA MODALIDAD NO ESCOLARIZADA NOVIEMBRE 2024 IEDEP

El Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla (IEDEP), con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 del *REGLAMENTO DE INGRESO, PERMANENCIA Y EGRESO PARA ESTUDIANTES DE LICENCIATURA EN MODALIDAD NO ESCOLARIZADA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DIGITAL DEL ESTADO DE PUEBLA*, **CONVOCA** al público en general al proceso de admisión noviembre 2024.

I. OFERTA EDUCATIVA

- Licenciatura en Administración de Empresas.
- Licenciatura en Contaduría Pública.
- Licenciatura en Derecho.
- Licenciatura en Pedagogía.
- Licenciatura en Sistemas Computacionales.

II. REQUISITOS:

Los aspirantes deberán cumplir con lo siguiente:

- a) Efectuar su registro en el siguiente portal:
<http://controlescolar.iedep.edu.mx/registro/index.php>
- b) Adjunta los documentos que se enuncian en el inciso c), en formato PDF.
- c) Los documentos solicitados son:
 1. Acta de nacimiento con fecha de expedición no mayor a tres meses al momento de la entrega de la documentación.
 2. Certificado de bachillerato original legalizado (En caso de aplicar), con acreditación de todas las asignaturas al momento de su inscripción (Que no se encuentre dañado, rayado o roto).
 3. Copia de Clave Única de Registro de Población (CURP), con fecha de expedición no mayor a tres meses al momento de la entrega de la documentación.
 4. Identificación oficial vigente.
 5. Carta de aceptación de la reglamentación escolar del Instituto, la cual podrá descargar en la siguiente liga:

https://www.iedep.edu.mx/docs/Normatividad/CARTA_CONOCIMIENTO_Y_ACEPTACION%20C%81N.pdf

Los aspirantes extranjeros deberán presentar y entregar, en original y copia, lo siguiente:

- a) Acta de nacimiento original.



- b) Certificado de estudios de bachillerato o preparatoria apostillado, con acreditación de todas las asignaturas al momento de su inscripción.
- c) Validación de la Secretaría de Educación Pública donde indique que los estudios realizados son equiparables al Sistema Educativo Nacional.
- d) Formato FM2 o FM3.
- e) Pasaporte vigente.

Dichos documentos deberán entregarse escaneados en formato PDF al correo electrónico que le corresponda, de acuerdo a la inicial de su apellido paterno.

Letra inicial de acuerdo al apellido paterno	Correo electrónico
A-E	mercedes.arenas@iedep.edu.mx
F-J	gerardo.conde@iedep.edu.mx
K-O	giovani.alcantara@iedep.edu.mx
P-T	guadalupe.lopez@iedep.edu.mx
U-Z	jenny.fernandez@iedep.edu.mx

III. EQUIVALENCIAS Y CONVALIDACIONES

Aspirantes con estudios truncos que quieran cursar alguna de las licenciaturas que oferta el IEDEP y cuenten con un certificado parcial o total de licenciatura, podrán solicitar la equivalencia o convalidación de estudios, a través de un dictamen; el cual deberán solicitar al siguiente correo electrónico: ivan.gonzalez@iedep.edu.mx, adjuntando lo siguiente:

1. Original del certificado parcial o total de licenciatura.
2. Copia de identificación oficial con fotografía (INE, Licencia, Pasaporte o Cédula Profesional).
3. Plan de estudios.
4. Programa de estudios.
5. Mapa curricular.

Nota: El máximo de equivalencias será del 70% de asignaturas acreditadas; proceso que dependerá de la compatibilidad entre planes de estudio.

La entrega física de documentos en oficinas centrales será del **20 al 29 de enero de 2025**, en un horario de 9:00 a 16:00 horas. Este es un requisito indispensable, ya que de no entregarlos de manera original no se procederá con su inscripción.



IV. COSTOS

a) **Pagos.** Una vez realizado su registro, para poder darle seguimiento a su proceso de admisión, deberá ingresar a la siguiente liga: <http://controlescolar.iedep.edu.mx/aspirantes>; utilizando el usuario y contraseña que le enviaron de manera automática al correo electrónico *que indicó en su registro*, buscar cada uno de los conceptos y realizar los pagos en alguno de los bancos que se enlistan en su referencia de pago. *Nota:* Los pagos se podrán consultar a partir del día 06 de enero del 2025.

Los costos serán publicados a partir del mes de enero, de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Ingresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2025.

Una vez realizado el pago, deberá enviar su comprobante al mismo correo electrónico al cual enviaron sus documentos, basados en la inicial de su apellido paterno:

Letra inicial de acuerdo al apellido paterno	Correo electrónico
A-E	mercedes.arenas@iedep.edu.mx
F-J	gerardo.conde@iedep.edu.mx
K-O	giovani.alcantara@iedep.edu.mx
P-T	guadalupe.lopez@iedep.edu.mx
U-Z	jenny.fernandez@iedep.edu.mx

V. FECHAS DE REGISTRO, INSCRIPCIÓN E INICIO DE PROGRAMACIÓN

Concepto	Fecha
Registro de aspirantes	29 de noviembre de 2024 al 17 de enero de 2025
Pagos	13 al 28 de enero de 2025
Inscripción de aspirantes	20 al 29 de enero de 2025
Inicio de programación de materias Sistema Abierto	01 al 05 de febrero de 2025



VI. DESCUENTOS

Los descuentos establecidos en el instituto serán publicados de acuerdo a la Ley de Ingresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2025, en la página web institucional.

IMPORTANTE: Deberá estar pendiente de la convocatoria de descuento a través de la página web <https://www.iedep.edu.mx>. Cualquier duda comunicarse al departamento de pagos, tel. 222-620-0300 ext. 1132-1161, o al correo electrónico: descuentos@iedep.edu.mx

ASPECTOS GENERALES

- A. El registro del aspirante deberá ser personal y no será transferible a otra persona que no se haya registrado en los tiempos establecidos.
- B. Las cuotas no son reembolsables, transferibles, acumulables, ni se reservan para procesos posteriores, por lo que en caso de que no cumpla con alguno de los requisitos antes mencionados, no deberá realizar pago alguno.
- C. Es indispensable que el aspirante conozca el *REGLAMENTO DE INGRESO, PERMANENCIA Y EGRESO PARA ESTUDIANTES DE LICENCIATURA EN MODALIDAD NO ESCOLARIZADA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DIGITAL DEL ESTADO DE PUEBLA*.
- D. Revisar de manera constante la bandeja de entrada del correo electrónico que se ingresó en el registro, así como el correo no deseado o spam, ya que por ese medio se enviará toda la información del proceso de admisión.

Los datos personales recabados por el Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla, serán tratados de conformidad con lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, y la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado Puebla. Para conocer nuestro aviso de privacidad, ingresa al enlace https://www.iedep.edu.mx/aviso_de_privacidad_a_datos_personales

Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza a 29 de noviembre de 2024
Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla

Mayores informes:
Lic. Andrea Zaldívar Pozos
Coordinadora de Modalidad No Escolarizada
modalidad.noescolarizada@iedep.edu.mx

(222) 6200 300 Ext. 1144
13 poniente 2904, Colonia La Paz, Puebla, Puebla. CP. 72160